



**ACTA N° 47 SESION EXTRAORD. H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE.**

Miércoles 14 de Diciembre del 2.005.-

TABLA : 1.- Presupuesto Municipal año 2.006.-

En Hualañe a catorce días del mes de Diciembre del año 2.005 y siendo las doce horas con quince minutos entra en sesión extraordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Samuel Baeza Reyes, y la asistencia de los Srs. Concejales don Pedro Fernando Sepúlveda Rivero, Dn. Sergio Meza Manríquez, Dn. Octavio Fredes Serrano, Dn. Sergio Ramírez Núñez, Dn. Claudio Pucher Lizama y el Sr. José Miguel Alvarez Fuenzalida, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La tabla del día considera:

1.- Análisis Presupuesto Municipal año 2.006.-

Se hace entrega de documento que considera el desglose de cada uno de los ítem y sus montos para la consideración de los Srs. Concejales.-

El Sr. Alcalde explica que:

a.- para el sector Educación se aumentó en un 30 % en relación al año 2.005, es decir queda en \$ 108.300.000; esto no quiere decir que no se puedan asignar nuevos recursos si es que se producen mayores ingresos.-

b.- En cuanto al Dpto. de Salud, señala que siempre el departamento se ha gestionado con los recursos que se les entrega cada año. El año 2.005 se Asignaron 22 millones de pesos y para el Año 2.006 se consideran 26 millones de pesos. Se deja establecido que el aumento es para la cancelación de Horas Extraordinarias, además se indica que el presupuesto queda sujeto a modificaciones presupuestarias, vía mayores ingresos. Señala que con esta determinación se estaría atendiendo en buena forma en las Postas de Primeros Auxilios.-

c.- Agrega el Sr. Alcalde que se redujo el ítem 22-17-007, Actividades Municipales a 7 millones de pesos, considera que se puede funcionar todo el año.-

d.- Como consecuencia del resultado de las elecciones, se dejaron \$ 300.000, para gastos de elecciones, en el ítem 22-17-019.-

Consultados los Srs. Concejales señalan :

Sr. Sepúlveda, APRUEBA el presupuesto presentado.-

Sr. Fredes, APRUEBA el presupuesto, ya que se introdujeron mayores recursos a Educación y Salud, como se pretendía, por otra parte el Sr. Alcalde ha manifestado que se van a entregar mayores recursos, vía mayores ingresos, para incorporar el traslado de alumnos.-

El Sr. Alcalde agrega que se va a postular a un proyecto de vehículo y a los fondos que dispone la SEREMI de Transporte, para locomoción escolar.-

Añade el señor concejal que esta de acuerdo con lo presupuestado para Actividades Municipales, por cuanto se ha dicho que se van a planificar con anticipación y se va a dar a conocer en concejo.-

Sr. Ramírez, de ACUERDO CON EL PRESUPUESTO 2.006, pero desea dejar en claro que se ha dicho que: a.- En Educación se dejaron \$ 108300.000, de los cuales los \$ 8.300.000 es para solucionar el problema de los Paradocentes.-

b.- En el caso del Dpto. de Salud, en los 26 millones se considera la cancelación de las Horas Extraordinaria para los Paramédicos que cumplen funciones las Postas, especialmente los fines de semana.- En relación al tema el Sr. Alcalde da a conocer problema que se esta creando en el Hospital, lugar en donde esta llegando muy poca gente, al extremo que han pedido que les deriven pacientes.-

c.- Señala que del ítem 22-17-002, Publicidad y Difusión, que tiene 2 millones de pesos, mas adelante se pueden sacar dineros para una modificación presupuestaria, ya que es mucho el monto que se entrega.-

Sr. Pucher señala que esperaba que entregaran mayores recursos a Salud, es decir los 30 millones y medio, considera que aún es mucho 7 millones de pesos para actividades municipales, aún sabiendo que en la Posta de La Huerta existe falta de remedios.-

Indica que hubo una sugerencia para crear cuenta para Convenios con Vialidad y no aparece, al igual que el aporte comprometido para el puente El Molino, que se encuentra de 200 Mts. De la casa del Alcalde. El Sr. Alcalde informa que aporte para Vialidad se encuentra incluida en Proyectos de Adelantos de la Comuna, en relación al puente dice que se han presentado varias cartas, pero la gerencia de Licancel, va a cooperar con dos vigas, para arreglar la vía.-

Por tanto el Sr. Concejal **NO APRUEBA** el presupuesto Municipal año 2.006.-

Sr. Alvarez :

Indica que su preocupación pasa por la atención que se debe entregar en la Posta de La Huerta, los fines de semana, espera que se cumpla con cada funcionario. Por tanto **APRUEBA**, el presupuesto Municipal 2.006.-

Sr. Meza:

APRUEBA el presupuesto 2.006 y Expresa satisfacción porque se pudo subir el presupuesto de Salud y poder cumplir con las horas extras de los funcionarios de las Postas; por otra parte en Educación se cumple con los No Docentes al dejar los \$ 8.300.000, para responder a los compromisos contraídos.-

Consulta qué pasa con el compromiso del profesor para la Esc. Danich Pérez. El Sr. Alcalde señala que tendría que ser a honorarios al igual que el inspector municipal y la OMDEL.-

En resumen se **APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2.006**, por la suma de \$ 745.396.700. , considerando \$ 108.300.000, para el sector Educación y \$ 26.000.000, asignados al Departamento de Salud.-

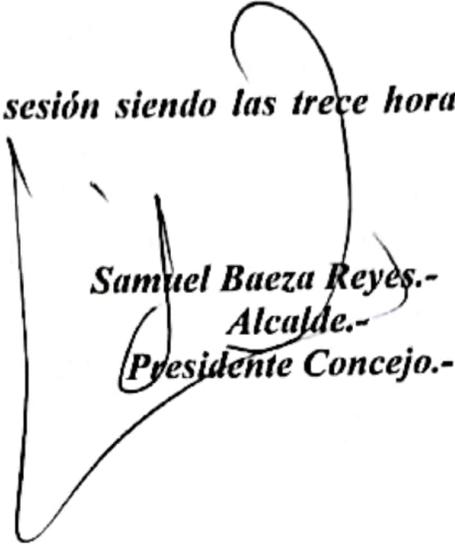
El documento se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Alcalde y Ministro de fe. No firma el Sr. Concejal Don Claudio Pucher Lizama.-

Concluido el tema el Sr. Ramírez presenta su preocupación por la poca claridad en aporte para la TRILLA. El Sr. Alcalde informa que el municipio va a entregar la suma de

\$ 500.000, con la condición que el municipio debe hacer las comprar de las cosas que se van a necesitar.-

Finalizada la tabla del día se levanta la sesión siendo las trece horas con trece minutos.-

Luis Arturo Flores Cabrera.-
Secretario Municipal.-
Ministro de Fe.-

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Samuel Baeza Reyes'.

Samuel Baeza Reyes.-
Alcalde.-
Presidente Concejo.-